nto:Solicitud de Cesión - Radicado:E180724-43 - Folios:1 Anexos:Copia Cédula, Rut, Cesión, Autorización, Certificado Soltería. - Fecha y hora: 18/7/2024, 9:21:24

TULUA, 10 DE JULIO DEL 2024

SEÑORES

INFITULUA E.I.C.E.

LA CIUDAD

ASUNTO: CESION DEL LOTE DEMARCADO UBICADO EN LA CALLE 25 CON CARRERA 8W CON LA MANZANA 5 LOTE 16 DE LA URBANIZACION TERRANOVA

YO CARLOS ALBERTO QUICENO con cedula 2.620.642 expedida en Riofrio Valle del Cauca, me dirijo ante ustedes respetuosamente para informarles que quiero ceder dicho lote Al señor JANIER ALONSO ALZATE QUICENO con cedula 1.116.238.537 expedida en Tuluá Valle del Cauca.

No siendo más les agradezco su atención a la presente, esperando su aceptación y respuesta.

Atentamente

Carlos Alberto Ouicean-

CARLOS ALBERTO QUICENO / JAMER ALÓNSO ALZATE QUICENO

CC 2.620.642

CC 1.116.238.537

TITULAR

PERSONA QUE LE CEDO

19/919712026mail.com. Januardzate 252 hofmail.10m.
Transcessal 20 N= 48-13 B/e/samay19/9197120d26mail.com.

REPUBLICA DE COLOMBIA **IDENTIFICACION PERSONAL** CEDULA DE CIUDADANIA

2.620.642 QUICENO GALEANO

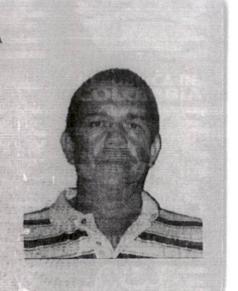
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

CARLOS Alberto Buill no

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1962

SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) LUGAR DE NACIMIENTO

08-ABR-1981 RIOFRIO FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



0001900718A 1

3020014586

DIAN Streets de Hayarras Principales	Formulario del Registro Único Tril Hoja Principal	butario	tion and print provide the residence	001
Espacio reservado para la DIAN		2. Concepto 4. Número de fori	0 2 Actualización mulario	14231248487
5. Número de Idantificación Tributaria (NIT):	6. DV 12. Dirección seccional 2 6 Inquestos y Aduanas de Tutua		23	Buzón electrónico
The state of the s		FICACION .	7/0	
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación		27. Fecha expedición:
Persona natural e sucesión iliquida Lugar de expedición 28. País:	2 Cédula de ciudadanía 1 3	2620	3 4 2 3 Suprad/Municipio:	1 9 8 1 0 4 0 8
COLOMBIA	1 6 9 Valle del Cauca	170	Riofrio	6 1 6
	Segundo apellido 33. Primo LEANO CARLO	er nombre	34. Otros nombres ALBERTO	101110
35. Razón social	The second secon		ALBERTO	
36. Nombre comercial:	. 10	(
1	1	37. Sigla:		, v = 1;
	LUBIC	AGION COLOR		
38. País: COLOMBIA	39. Departamento:	10N_	40. Ciudad/Municipio:	
1. Dirección	1 6 9 Valle del Cauca	7 6	Tuluá	8 3 4
12. Correc electrónico: 43	Apartado aérec 44. Tsigrano 1: CLASIFI Actividad ecenômica	CACION 2 3 0		3 1 6 5 1 1 8 8 1 7
Actividad principal 46. Código: 47. Fecha inicio activide 5, 6, 1, 9 2 0 1 2 0 1 0 2	Activistad secundaria	Otras actividades Código: 1	Ocupación 2 51. Código	52. Número establecimientos
\$3. Código: 2 1 2 1	3 3 5 6 7 6 9	10 11 12 13	14 15 16 17 18	
(:)	Ventas régimen	simplific	ado	
Usut.:jog/adua	aheros	4- May 1	Exportadores	
54. Còdigo: 1 2 3 4 5	6 7 8 5 10	55. Formus 58. Tipo	Servicio 1	2 3 1 1 L L L L L L L L L L L L L L L L L
	Para uso exclus	ivo de la DIAN		
59. Anexos: SI NO XI	60. No. de Folios:	<u> </u>	a. e	
a información contenida en el formular, será res onsecuencia corresponden exactamente : la realidad; curra podrá ser sancionada. utículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agostu de 2004.	porsabilidad de quien lo suscribe y en Sin por lo anterior, cualquier falsedad en que Firm	perjulcio de las verificaciones ma autorizada:	81. Fecha	2 0 1 3 0 2 2 1
rticulo 15 Decreto 2788 del 31 de Agostu (9 2004. Irma del solicitante: Car Los Alba	110 Quice 100 984	Nombre BOLANOS TO	RO MARIA EUGENIA	





Samuel .	1 /		N 1	
	1	-1	N	
POR UNA C	OLOMBIA	MÁS	HONESTA	

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14708027242



			(2)	(415)7707212489984(8020) 000001470802724 2			
Número de Identificación Tributaria (NIT)	0.51110.51				76		
1 1 1 6 2 3	1 1	rección seccional tos y Aduanas de Tuluá		/2	14. Buzón electrónico		
	0 0 0 1 0	IDEN	ITIFICACIÓN		T		
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de d		26. Número de Identificació	in /	27. Fecha expedición		
Persona natural o sucesión ilíquida	2 Cédula de 0	Ciudadanía 1	3 111623	8537	2 0 0 5 0 8 2		
Lugar de expedición 28. País	2	9. Departamento		80 Ciudad/Municipio			
COLOMBIA	1 6 9 V	'alle del Cauca	7/6	(Tuluá))	8 3		
31. Primer apellido ^LZATE	32. Segundo apellido QUICENO	33. P	rimer nombre	34: Otros nombres ALONSO			
. Razón social			$\langle \langle \rangle \rangle$	7			
36. Nombre comercial			37. Sigla	7			
38. País		-	BICACIÓN	Lea no como con			
COLOMBIA	NY 1932 VOD	artamento el Cauca	> 2 7	40. Ciudad/Municipio Tuluá	8 3		
41. Dirección principal BL B AP 203 (!) SAN LUIS		200					
	e25@hotmail.com	7/4/2			- B.		
43. Código postal	44. Telé	ifgno1	3 1 6 3 3 4 4 7	4 9 45. Teléfono 2			
	<	CLA	SIFICACIÓN				
	Actividad	económica		Ocupad	ión		
Actividad principal		id secundaria	Otras actividade	es	52. Número establecimientos		
46. Código 47. Fecha inicio activida		. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2 51. Cód	1 1 1		
4 3 2 1 2 0 1 1 0 4 1	8 6 2 0 2 2	0 2 0 0 9 0 2	4 7 7 1	7 4	1 1		
			es, Calidades y Atributos				
1 2 3 4 53. Código 4 9	5 6 7 8	9 10 11 12	13 14 15 16	17 18 19 20 2	1 22 23 24 25 26		
19 - No responsable de IVA	0						
	(()	1.0					
diadh.	(\bigcirc)						
(\bigcirc						
OI	bligados aduaneros			Exportadore			
1 2 3		7 8 9	10	Exportation	15		
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	55. Forma	56. Tipo Servicio	1 2 3		
54. Código				57. Modo			
11 12 13	14 15 16	17 18 19	20	58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actu	alizaciones a que haya luga			endrá vigencia indefinida y en co	nsecuencia no se exigirá su renovación		
		Para uso ex	clusivo de la DIAN				
59. Anexos SI NO X	A 187 16	60. No. de Folios:	0	61. Fecha 2020 -	09 - 03 / 09 : 21: 27		
La información suministrada a través del fo y cancelación del Registro Único Tributario inexactitud en alguno de los datos suminist sancionatorios o de suspensión, según el o Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decret Firma del solicitante:	o (RUT), deberá ser exacta y v trados se adelantarán los proc caso.	veraz; en caso de constatar	Sin perjuicio de las verificaci Firma autorizada: 984. Nombre ALZATE Q 985. Cargo CONTRIB	UICENO JANIER ALONSO			



CONTRATO DE CESIÓN DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE (LOTE DE TERRENO)

Entre los suscritos a saber LUZ ANDREA MORENO SANABRIA, mayor de edad, domiciliado en Tuluá, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.311.505 expedida en Bogotá, quien en adelante se denominará el CEDENTE y CARLOS ALBERTO QUICENO GALEANO, mayor de edad domiciliado en este municipio, identificado con cédula de ciudadanía No 2.620.642 expedida en Riofrio, quien en adelante se denominará CESIONARIO, hemos convenido en suscribir el presente contrato de CESIÓN DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE (LOTE DE TERRENO), atendiendo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA- OBJETO: EL CEDENTE transfiere a título de cesión a favor del CESIONARIO, y estos a su vez adquieren todos los derechos y obligaciones sobre la promesa de compraventa del bien inmueble denominado lote de terreno localizado en la Urbanización TERRANOVA, Manzana 5 lote No. 16 del Barrio NUEVO FARFAN, ubicado en la calle 25 con carrera 8W en el área urbana del municipio de Tuluá Valle, prometidos en venta al CEDENTE, como promitente comprador, mediante el contrato de promesa de compraventa realizado con el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUA E.I.C.E. celebrado el día 16 de febrero de 2017.

SEGUNDA- Los derechos y obligaciones adquiridos por EL CEDENTE, se transfieren a título gratuito y el CESIONARIO declaran aceptar la cesión y renuncia a reclamar sobre los derechos que por medio del presente contrato transfiere a título de cesión a favor del CESIONARIO.



TERCERA- LOS CESIONARIO, se obligan a cancelar el saldo insoluto del valor del inmueble objeto de este contrato, a favor del promitente vendedor, igual que cumplir con lo pactado en el contrato de promesa de compraventa.

CUARTA- El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUA E.I.C.E. mediante documento escrito autoriza a la señora LUZ ANDREA MORENO SANABRIA a realizar la cesión del contrato de promesa de compraventa al señor CARLOS ALBERTO QUICENO GALEANO, al cual se anexa al presente escrito.

QUINTA. PERFECCIONAMIENTO. El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Dado en la ciudad de Tuluá, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil veinte y uno (2021).

EL CEDENTE

LUZ ANDREA MORENO SANABRIA

C.C. 52.311.505 DE BOGOTA

(WY ANMFAMONER)

EL CESIONARIO

CARLOS ALBERTO QUICENO

CARLOS Alberto Deiceno

GALEANO

C.C. 2.620.642 DE BRIOFRIO

Proyecto: Astrid Johanna Herrera Burbano – Profesional en Mercadeo Reviso: Juan Eduardo Valencia Rodríguez – Apoyo Área Jurídica.



AUTORIZACION

Entre LLENER DARIO BORJA MAFLA, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.770.784 expedida en la ciudad de Cali, obrando en nombre y representación del INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ, INFITULUÁ E.I.C.E, creado mediante el acuerdo municipal 022 de noviembre de 2004, reformado y adicionado por el acuerdo 016 de mayo 23 de 2013, el acuerdo 08 de junio de 2016 y el Decreto municipal 280-018-0531 del 28 de junio de 2016, con número de identificación tributaria 900.061.680-4. en su carácter de Gerente General, según consta en Decreto No. 200-024-0001 del 01 de enero de 2020 y posesionado mediante acta No. 200-1-1-017 del 01 de enero de 2020, de una parte y al señora LUZ ANDREA MORENO SANABRIA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.311.505 de Bogotá, domiciliada en este municipio actuando en su propio nombre, ha solicitado a INFITULUA E.I.C.E. se le autorice a ceder el contrato de promesa de compraventa de un bien inmueble denominado lote de terreno localizado en la Urbanización TERRANOVA, Manzana 5 lote No. 16 del Barrio NUEVO FARFAN, ubicado en la calle 25 con carrera 8W en el área urbana del municipio de Tuluá Valle realizado con el Instituto el día 16 de febrero del 2017, ai señor CARLOS ALBERTO QUICENO GALEANO, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No2.620.642 de Riofrio, de estado civil unión libre, domiciliados en Calle 23 Nº 3-35 Barrio Las Farfán y teléfonos 3168118817. Por lo anterior el señor Gerente General de INFITULUA E.I.C.E. manifiesta su aceptación y le comunica que asume la responsabilidad y obligaciones que emanan del contrato sin excepción alguna.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los once (11) días del mes de octubre del año 2021.

LLENER DARIO BORJA MAFLA C.C. 16.770.784 DE CALI

GERENTE GENERAL

LUZ ANDREA MORENO SANABRIA

C.C. 52.311.505 DE BOGOTA

Proyecto: Astrid Johanna Herrera Burbano – Profesional en Mercadeo

Reviso: Juan Eduardo Valencia Rodríguez - Apoyo Área Jurídica

PBX: 2 226 1285 - 233 7333

CERTIFICADO ESTADO CIVIL

Yo, JANIER ALONSO ALZATE QUICENO, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1.116.238.537 de TULUA, certifico que en la actualidad mi estado civil es soltero.

La anterior certificación se expide a los dieciseis días (16) del mes de julio del 2024

Janier Alonso Alzare Quiano

CC 1116 238 537 de Toloa